

ASEJ COMPROBACION GASTOS

21/08/2023 12:09 PM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQU	QUE: 11/08/2023			
NOMBRE:	Hugo Armando Gil Pineda	2023 000283			
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN				
PERÍODO:	31 de Julio de 2023	4 de Agosto de 2023			

JUSTIFICACIÓN:

DIFERENCIA QUE CORRESPONDE SEGÚN MEMORÁNDUM Z-3/106/190/2023

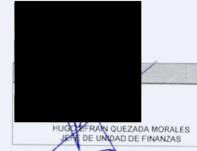
PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	DIFERENCIA QUE CORRESPONDE SEGÚN MEMORÁNDUM Z- 3/106/190/2023	265-25-08A	D	\$1,451.00	0.00	\$0.00	\$1,451.00
	To	OTALES		\$1,451.00	0.00	\$0.00	\$1,451.00

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo siptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

AUTORIZÓ

SALEO VELAZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



KORIMA



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Planeación, Programación, Presupuestación y Finanzas

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$

1,451.00

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2023 LA CANTIDAD DE: UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N. POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 31 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO DE 2023 AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: UNIÓN DE TULA

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES, EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT, DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED	
	X	VIDA CARA			
	-	VIDA MEDIA			

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	TOTAL
DESAYUNO								0.00
COMIDA								0.00
CENA								0.00
HOSPEDAJE				1,451.00				1,451.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	1,451.00	0.00	0.00	0.00	1,451.00

*Diferencia que correponde según memorándum Z-3/106/190/2023

GASTOS DE PASAJES

CASETAS			
TOTAL GASTOS DE VIATICOS	Y PASAJES		\$1,451.00
LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
TOTAL	0	0.00	\$0,00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOI	INA		AUTORIZO
HUGO ARMANDO GIL PINEDA	ING. JOSÉ ERNESTO PARPOES CÁT DIRECTOR DE OBRA PÚBLIC		OVELAZQUEZ NANDE ENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RC-AD-RF-002 R-4 / TD: RE Página 1 de 1

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LTPIPDENCIEN.



Oficio: 2907/2023 Número de Orden de Visita 01/2023

Asunto: Se ordena Visita.

C. GALA DEL CARMEN LEPE GALVÁN PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TULA, JALISCO PRESENTE

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2023 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2023, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefes de Departamento; Arq. Hugo Armando Gil Pineda, Arq. Ronaldo de Jesús Jáuregui Hermosillo y L.C.P. Angélica María Uribe Cárdenas; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 31 de julio al 04 de agosto de 2023, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

/. NIÑOS HÉROES No. 2409 JL. MODERNA CP. 44190 JADALAJARA, JALISCO, MÉXICO L (33) 3679 4500

ww.asej.gob.mx

Página 1 de 2





Oficio: 2907/2023 Número de Orden de Visita 01/2023

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.



A T E N T A M E N T E

"2023, Año del Bicentenario del

Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

CUP Guadalajara, Jal., a 26 de julio de 2023

DR JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ AUDITOR SUPERIÓR DEL ESTADO DE JALISCO

c.c.p. Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
c.c.p. Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
c.c.p. - L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. - Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEPC/DJAR/aehg*

RC-AS-SP-003 R-3 / TD: RE

'. NIÑOS HÉROES NO. 2409)L MODERNA CP. 44190 IADALAJARA, JALISCO. MÉXICO L (33) 3679 4500 'WW.asej.gob.mx



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE.

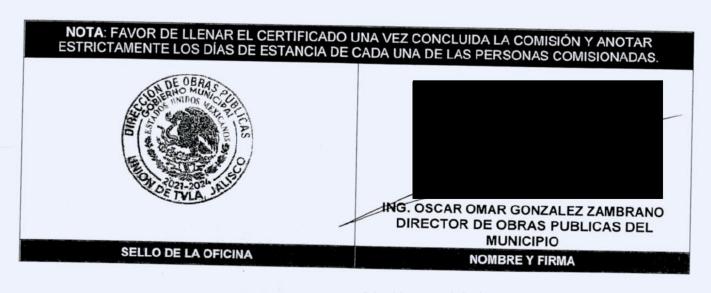
EL ING. OSCAR OMAR GONZALEZ ZAMBRANO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ARQ. HUGO ARMANDO GIL PINEDA Y EL ARQ. RONALDO DE JESUS JAUREGUI HERMOSILLO, ESTUVIERON EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 2907/2023, DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2023.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

DEL 31 DE JULIO AL 04 DE AGOSTO DEL 2023.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quíncuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM;2 y 3 fracción IX de la LTPDPPSOEIM

PEDRO CESAR SANTILLAN SAHAGUN



RFC: SASP7005315J2 PUEBLA No. 54 No. Int J, COL. Centro Unión de Tula, C.P. 48000 Unión de Tula, Jalisco México

Tipo de Comprobante: I - Ingreso Lugar de Expedición: 48000 Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago Método de pago 01 - Efectivo

Folio

G-1013

Moneda:

PUE - Pago en una sola exhibición MXN - Peso Mexicano

Fecha

31/7/2023 11:28:30

Exportación:

01 - No aplica

Clave

Tipo de cambio:

Datos del cliente

Cliente:

Cantidad

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

R.F.C.:

ASE0901016N4

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Valor

Domicilio fiscal:

Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Unidad

Av niños heroes No. 2409, moderna, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco, México

Clave

1.0000	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	Producto/Servicio 90111801 - Habitación sencilla	Descripción HABITACIÓN SENCILLA EN HOTEL SAN GABRIEL DEL 31 DE JULIO AL 03 DE AGOSTO DEL 2023	Unitario 2,991.60	0.00	002 - IVA - 478.66	2,991.60
Importe con le TRES MIL QUIN		ITA PESOS 01/1	00 M.N.		Subtot	tal		2,991.60
					I.S.H. 3	3%		89.75
					IVA 16	3%		478.66
					Total			3,560.01

Concents /

Tipo Relación

CFDI Relacionados:

CFDI Relacionados

OPERADO

Serie del Certificado del emisor Folio fiscal

No. de Serie del Certificado del SAT Fecha y hora de certificación

00001000000518453521

00001000000505142236 Agosto 1 2023 - 11:23:34

Transferencias 0422EACE-C003-4093-8080-CF7E70FC3572y Asignaciones Estatales

2023

OPERADO

Fondo

Revolvente

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDi

FZdUH2j70X4uhqbolBJWEPmL4Zg6mtB9ha8ExûtVhR+hXXhg9jkWXLeRyMNVPB2FWgkIMEkfVW3IZT9wlbYQsr K2n6iolYboOWuSiGbokrOO1R2C3uxxlkCkzInx5fjLkKNqpxlsd7zoKQBqKd00qljQOSSGaIMj3x20UuQa73py v4ORzs3APcAkbup3O+Pd8zT+bZI+ccSill2zuyjL/gbECj8c6uNZM24LIFqVt9Ja4dgNeKEw1NVHCYucyXjXwW 4iKsroSTtB9nmuIATB8su+enJrWLwetSmKvbBe7NuRFA/3OICuEg2grJCwK2OOCsbmJineN5V8eBpLl1iang==

Sello del SAT

c+klGLmiOMj5yJMzJampBEdnBZWzc8tgHqZodc7s1vR7QxECA1SbUdf6yA07LMEcjzu/oKexvQU4Yg1U ZDo2U0a1w+AGJsQrnZ7rYfE/SMzmhkXM68GOJ7Y2BwaXTvvZLI1GFEH5rywTddZPMqXWpfOvM/W1Rj34 /mEALDQ6hYI7/3jkCntQukaiegDNa/3SN9yfvHyP+IumbIdXusU15NFLBZUEyVa7BAzRpH56lhHKn57a 70YEKNrRRpiGJVhHKNPzYcCG332mQ+3/WsaKuiYPRh6Q/mC/kJFcEfu+UJH6j1XBi9u0l6hpuw9rw03L L8FN8zq7VMHOfUT7InpGHg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|0422EACE-C003-4093-80B0-CF7E70FC3572|2023-08-01T11:23:34|MAS0810247C0|fZdU H2J70X4uhqboIBJWEPmL4Zg6mtB9ha8Ex0tVhR+hXXhg9jkWXLeRyMNVPB2FWgktMEkfVW3IZT9wIbYQ srK2n5iolYboOWuSiGbokrOO1R2C3uxxlkCkzInx5fjLkKNqpxisd7zoKQBqKd00qljQOSSGaIMj3x20 UuQa73pyv4ORzs3APcAkbug3Q=Pd8ZI*bZFcCSill2zuyjL/gbECj8c6uNZM24LIFqVt9Ja4dgNeKEw
1NVHCYucyXjXwW4ksfp3Zikannjp3Li38SillenJrWLwet5mKvbBe7NuRFA/3OlCuEg2grJCwK2OOCsbm
JineNSV8eBpJ1Jang==15002100000505142236||

Validado ante el

(36) Sat

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal dentificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

O 8 AS0. 2023

Nombre:

TISEACCIÓN HUDD A. Gil Pirech





ORGANIZACION LA LUNA

RFC.

OLU8712032Z3

echa timbrado:

Lugar de Expedición:

Factura:

04-08-2023T13:05:22

Forma de Pago:

01 - Efectivo

H 739432 v4.0

45520

Régimen Fiscal:

601 - General de Ley Personas Morales

Folio Fiscal (UUID):

57dd0e1b-2215-42fc-8d0b-83f42baff40c

Tipo de Comprobante:

I - Ingreso

Tipo de relación:

Sin refación

Detalle del cliente

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC:

ASE0901016N4

Uso del CFDI:

Domicilio Fiscal

44190

G03 - Gastos en general

Régimen Fiscal:

601 - General de Ley Personas Morales

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

Cantidad Medida Descripción Código Clave Precio Unidad IVA Importe producto producto PL/1697/EXP/ES/2015-711925 25,340000 LTR Pemex 32011 15101500 \$20,494475 16.00% \$519.33 Magna/Petróleo y Destilados -Consec, Disp: 11 Subtotal: \$519.33 Total con letra: IVA: \$80.97 Seiscientos pesos 30/100 M.N. Total: \$600.30



Efectos fiscalca el pego.

Fecha de certificación: 04-08-2023T13:05:22 CSD Emisor: 00001000000505599907

CSD SAT: 00001000000513570558

Original del complemento de certificación digital del SAT:

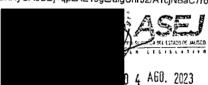
ud0e1b-2215-42fc-8d0b-83f42baff40cj2023-08-04T13:05:22jFtKUKEkTANO3ek6pCKhyr51l6K2A3deQRrAwHu1RuF70TlOXalrCAOrYXcJ0fnwP1t2DZTJvlpBeerV5v7xk7e IZ57EWOMGzVFhcl0swD3eShS+iz16WqwqDG/+dEJK4dyKVy8mT0Y0J7+V6pN5JlpdrtyHQDaG4XU4irekeLom7mN17/n9Hap5fFGtbS3vnBtEWX6jw1vgo4hgTBVnUp6+qGq2c4 u8kvUS11FEWokriY4RxQPoM+ZWBO5s+OpFotP1g8t7r7EudgQJ8f1QKXgHQjJHx61EMhyfp196qwH7wudG6+9w5zB7/Oly2X503SyuXZCbKk33Q4ArTjLoaSg==[0000100000051

Sello Digital del Emisor:

FtKUKEKTANO3ek6pCKhyr5116K2A3deQRrAwHu1RuF70TIOXalrCAOrYXcJ0fnwP1t2DZTJvlpBeerV5v7xk7elZ57EWOMGzVFhcl0swD3eShS+iz16WqwqDG/+dEJK4dyKVy8mT OYOJ7+V6pN5JlpdrlyHQDaG4XU4irekeLom7mN17/n9Hap5fFGtbS3vnBtEWX6jw1vgo4hgTBVnUp6+qGq2c4u8kvUS11FEWokriY4RxQPoM+ZWBO5s+OpFotP1g8t7r7EudgQJ8 11QKXgHQjJHx61EMhyfp196qwH7wudG6+9w5zB7/Oly2X503SyuXZCbKk33Q4ArTjLoaSg==

Sello Digital del SAT:

RS9h/d/2mRjMSsAy36XCy8RCvO0JoyVZdHTQrRcJsH+Y0nj1SFzGP1rHvEpPgkJB6m0NRUPvN8XtTi+w5bj8fQhvkFE0l2hZczQxDrRFJndZNrLqe4B4wUy4VoFKrEow0enlP0f4T EslWAjaJaiP5/rGA7AizKf+Hlyi5iJSiDTUKVtCmBidQTaWEDOh9X+sdc6N7Ma1Or1do4dwlQS2VJ+47nFVtzfdqbUK39Id/VYzxvcLXWnhUCOuoWdqdS201UpmwQ0nCAmU14fewt7 XiJbeVJBKNyGA5DDj+qpLAE10gE/aigUhrJ2/A1cjNBaC7roGg0eUvU1FCNLyp5BNqg==



EIRMA

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Validado ante el

O 8 ASO, 2023

Fondo Revolvente **OPERADO**

Transferencias y Asignaciones Estatales

2023

lentificable de conformidad a los tos generales en materia de clasificación y ación de la información, así como para la n de versiones públicas; Quincuagésimo ncuagésimo séptimo y Quincuagésimo (como por los artículos 21 1 de la 4,2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

· RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN NOMBRE HUGO A GIL PINECK

Nombre:

